

Según la *Instrucción de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz por Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias*, los Departamentos Didácticos del Centro adoptan las siguientes medidas, acordes con las propias estimadas, de forma general, transitoria y revisable, en nuestro Centro educativo en el ámbito de su autonomía para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente:

1. Como viene siendo habitual durante cursos anteriores y de forma general, se establece nuestra Aula Virtual del Centro como vía de teletrabajo y comunicación con el alumnado. En ella, por grupos, niveles y materias, el alumnado tiene la posibilidad de contactar, tanto con el profesorado como con sus compañeros, de forma fácil y rápida, así como de acceder a la consulta de cualquier tipo de información educativa y entrega de producciones a todos los miembros de cualquier Equipo Docente del Centro.
2. El pasado viernes, 13 de marzo de 2020, en acto presencial, se informó a todo el alumnado del Centro de la forma de trabajo que iba a ser desarrollada a partir del lunes 26 de marzo de 2020, atendiendo a las posibles cuestiones y dudas que se manifestaron.
3. Se ha insertado un *foro* en nuestros cursos del Aula Virtual para unificar y localizar fácilmente la comunicación entre los alumnos y los profesores.
4. Los Departamentos Didácticos programan en esta plataforma su labor cotidiana para un plazo de dos semanas, revisándose si este lapso se prolongara oficialmente. La programación de todas las actividades se ajusta, en extensión, a la cantidad de horas de las distintas materias en cada nivel y durante dos semanas.
5. Por otra parte, el Equipo Directivo informa que será la Web del Centro (www.iesdalias.es), la vía de comunicación oficial del IES con las familias del alumnado, publicando oportunamente las novedades organizativas y pedagógicas que vayan surgiendo durante este período especial.
6. Todas las modificaciones que a continuación se exponen, serán revisadas y analizadas al comienzo de la Tercera Evaluación, en el momento de redactar el Análisis y Revisión de las Programaciones Didácticas, informando de los resultados de las modificaciones y de las implicaciones de éstas para continuar el desarrollo del curso.
7. Finalmente, exponemos las modificaciones metodológicas y evaluativas que atañen a la Programación Didáctica de cada uno de los Departamentos constituidos en el Centro.

Departamento de Ciencias Naturales, Física y Química

- a) Metodología: Durante el tiempo en que dure la obligatoriedad de trabajo a través del Aula Virtual, el profesor tendrá una comunicación continua con el alumnado a través de un foro creado a tal fin, se irán subiendo indicaciones de estudio y trabajo para todas las materias (así mismo, se podrán subir vídeos explicativos a la moodle de aquellos aspectos de la materia de más difícil comprensión), en tanto en cuanto dure la situación actual, también se irán subiendo varias baterías de actividades para que el alumnado trabaje con ayuda de las indicaciones dadas y del libro de texto, y las resuelvan. Estas actividades las deberán subir a la plataforma de nuestro Centro para su corrección y evaluación.
- b) Evaluación: La evaluación del proceso de aprendizaje durante el periodo de trabajo telemático se hará valorando la realización de las actividades que el alumnado vaya subiendo a la moodle así mismo al final de las distintas unidades (si éste fuese el caso) se preparará un control para su realización a través de la esta plataforma. Circunstancialmente, y mientras dure la presente situación, la calificación será de un 50% el trabajo realizado y 50% valoración de la prueba objetiva.
En previsión de aquel alumnado que no tiene ordenador o Internet en casa y debido a que no puede salir de la misma, estableceremos las respectivos trabajos de apoyo y controles al regreso al Centro y permitir así que este alumnado sea debidamente evaluado.

Departamento de Matemáticas

- a) Metodología: En todos los cursos:
1. Se comunicarán las tareas y plazos en los foros correspondientes habilitados específicamente para esta situación en la Moodle.
 2. En 1º de la ESO, por tratarse del primer año y tener menos hábito en el uso de Moodle, se podrá insistir también a través de Séneca mediante iPasen.
 3. El tipo de actividad será en formato digital: Pdf, texto editable, hoja de cálculo, geogebra, imágenes, vídeos o cualquier otra herramienta digital oportuna adaptada al nivel de competencia digital correspondiente a cada curso pero siempre se hará referencia a ellas en la Moodle.
 4. Las respuestas enviadas por los alumnos a las tareas propuestas, tendrán que reflejarse en Moodle independientemente de que se hayan utilizado otras plataformas (mail, drive, dropbox, classroom, etc...).
 5. En cuanto a Contenidos y Temporalización:
 - a) 1ºESO: Proporcionalidad y porcentajes (2 Semanas)
 - b) 2ºESO: Sistemas de Ecuaciones (1 Semana) y Funciones (1 Semana)
 - c) 3ºESO APLICADAS: Sistemas de Ecuaciones (2 Semanas)
 - d) 3ºESO ACADÉMICAS: Funciones Lineales y Cuadráticas (2 Semanas)
 - e) 4ºESO APLICADAS: Ecuaciones (2 Semanas)
 - f) 4ºESO ACADÉMICAS: Aplicaciones de la Trigonometría (1 Semana) y Geometría Analítica (1 Semana)

b) Evaluación:

1. Las actividades referidas quedan en principio enmarcadas en el 20% de la nota prevista para tareas, cuadernos y ejercicios.
2. Los ejercicios se anotarán en el cuaderno y bien podrán ser revisados a la vuelta o en la Moodle en formato PDF dependiendo de la prolongación del estado de emergencia. Se podrán facilitar soluciones a los ejercicios previa comprobación de su intento de realización por parte del alumnado.
3. Cualquier otra tarea sobre plataformas o medios informáticos que se presenten vía Moodle serán corregidos y formarán parte de ese 20%
4. Si fuese necesario, porque se prolongara esta situación, se realizarán pruebas sustitutivas de los exámenes escritos presenciales previa puesta en común de la forma por parte de este Departamento y llegado el caso, se podrá plantear modificar el peso de los instrumentos de evaluación.

Departamento de Tecnología

a) Metodología:

1. Parte práctica: la práctica en el aula será sustituida por la práctica en casa de cada alumno, estando apoyado por materiales localizados en el Aula Virtual. Los alumnos seguirán trabajando en la realización de presentaciones y resúmenes sobre los temas vistos en clase pero de forma individual si no pueden comunicarse on line con sus parejas de trabajo.
2. Parte teórica: el desarrollo de las unidades sigue su curso previsto. Los alumnos poseen el libro de texto en casa y acceso al Aula Virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para trabajo en estas dos semanas. No se comenzará ningún tema nuevo en estas dos semanas. Con los contenidos vistos en clase y los que están disponibles en el aula virtual, se elaboraran las presentaciones que estaban previstas y se enviarán a la Moodle.

b) Evaluación:

1. Parte práctica: La parte práctica de construcción en el taller se evaluará teniendo en cuenta las tareas realizadas por el alumnado hasta ahora. Si la situación no mejorara en estas semanas, se plantearán proyectos sencillos de construcción en casa.
2. Parte teórica: la evaluación del alumnado atenderá a la entrega de las diferentes tareas y actividades que se envían a través del Aula Virtual.
3. Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de nuestra materia, son enviadas, de forma automática, instantánea y confidencial, al perfil privado de cada alumno en el Aula Virtual. No obstante, se podrá utilizar Séneca como forma de transmitir a las familias esta misma información.
4. Todas las modificaciones expuestas serán revisadas y analizadas al comienzo de la Tercera Evaluación, en el momento de redactar el Análisis y Revisión de la Programación Didáctica, informando de los resultados de las modificaciones y de las implicaciones de éstas para continuar el desarrollo del curso.

Departamento de Plástica y Visual

- a) Metodología:
1. Parte práctica: se continua, en todos los niveles, con la misma programación en este ámbito, modificando, únicamente, la práctica en el aula que será sustituida por la práctica en casa de cada alumno, estando apoyado por materiales *ad hoc* localizados en el Aula Virtual.
 2. Parte teórica: el desarrollo de los Uds sigue su curso previsto. Los alumnos poseen acceso al Aula Virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para acabar las UD's previstas en las próximas dos semanas.
- b) Evaluación:
1. Parte práctica: el alumnado debe realizar las actividades propuestas para este período y que están detalladas en el Aula Virtual, por nivel, con instrucciones de realización y fechas de entrega.
 - a) Actividades por niveles:
 - a) 1ºESO: El punto como elemento Puntillismo
 - b) 2º ESO: Círculo cromático. Composición geométrica con colores primarios. Colores fríos vs colores cálidos
 - c) 4º ESO: Láminas tangencias. Cartel Publicitario.
 2. Parte teórica: la evaluación de los diferentes Uds programadas, atenderá a la entrega de las diferentes tareas y actividades que se envían a través del Aula Virtual.
 3. Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de nuestra materia, son enviadas, de forma automática, instantánea y confidencial, al perfil privado de cada alumno en el Aula Virtual. No obstante, se podrá utilizar Séneca como forma de transmitir a las familias esta misma información.

Departamento de Educación Física

- a) Metodología:
1. Parte práctica: la práctica en el aula será sustituida por la práctica en casa de cada alumno. La cuarentena en casa nos obliga a adaptar la mayoría de nuestras rutinas. Una muy importante es nuestra actividad física diaria. Para que el sedentarismo, la falta de movimiento y de actividad física no traigan mayores consecuencias a nuestra salud a largo plazo es importante organizarnos y hacer ejercicio físico. Incluso podemos hacerlo juntos y en familia. Os recomendamos que realicéis ejercicio al menos una hora al día en actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa. En Internet podéis encontrar tutoriales de ejercicios en casa que podéis adaptar a vuestra situación personal. Si la cuarentena se extiende más allá de Semana Santa modificaremos los temas programados para el tercer trimestre para adaptarnos a esta situación excepcional.
 2. Parte teórica: el desarrollo de los temas sigue su curso previsto. Los alumnos poseen acceso al Aula Virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para acabar las unidades previstas en las próximas dos semanas.

b) Evaluación:

1. Parte práctica: La evaluación de la parte práctica se realizará en este segundo trimestre teniendo en cuenta las anotaciones durante estos meses anteriores de trabajo. Si la situación no mejora tras estas dos semanas, se cambiará la programación prevista y se pedirá al alumnado otro tipo de tareas para la evaluación de la parte práctica, utilizando para ello el aula virtual.
2. Parte teórica: la evaluación de las unidades programadas, atenderá a la entrega de las diferentes tareas, actividades y lecturas que se envían a través del Aula Virtual, así como a la realización de una prueba escrita, también de forma on-line a través de la misma plataforma educativa.
3. Las calificaciones numéricas y comentarios de todas las actividades evaluables y calificables de nuestra materia será llevada a cabo por medio de videoconferencias programadas para cada uno de los grupos. Toda la información de las mismas está publicada convenientemente en el Aula Virtual.

Departamento de Música

a) Metodología:

1. Parte práctica: se continua, en todos los niveles, con la misma programación en este ámbito, modificando, únicamente, la práctica en el aula que será sustituida por la práctica en casa de cada alumno, estando apoyado por materiales *ad hoc* localizados en el Aula Virtual. Cabe destacar que se irán subiendo al mismo lugar todas las partituras de clase.
2. Parte teórica: el desarrollo de los Uds sigue su curso previsto. Los alumnos poseen el libro de texto en casa y acceso al Aula Virtual, donde el Departamento ha colgado los materiales y actividades para acabar las UD's previstas en las próximas dos semanas.

b) Evaluación:

1. Parte práctica: se modifica la interpretación instrumental en clase por la realizada en casa. El alumnado deberá grabar su interpretación y subirla al lugar correspondiente en el Aula Virtual. **NOTA IMPORTANTE: Queda garantizada la protección de datos del alumnado ya que se hace, exclusivamente, un uso didáctico, responsable y legal de este material, cuyo único fin es garantizar el proceso de evaluación de la materia. Las grabaciones subidas por el alumnado a través del Aula Virtual sólo pueden ser visionadas por el profesor que imparte la asignatura y serán destruidas pasado un mes de su calificación.**
2. Parte teórica: la evaluación de los diferentes Uds programadas, atenderá a la entrega de las diferentes tareas, actividades y lecturas que se envían a través del Aula Virtual, así como se establece la realización al menos de una prueba escrita, también de forma on-line y a través de la misma plataforma educativa.
3. Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de nuestra materia, son enviadas, de forma automática, instantánea y confidencial, al perfil privado de cada alumno en el Aula Virtual. No obstante, se podrá utilizar Séneca como forma de transmitir a las familias esta misma información.

Departamento de Francés

La Programación didáctica del Departamento de Francés se ha cumplido en su totalidad en todos los niveles. Sólo a los niveles de 1º A , 3º y 4º ESO, les ha faltado por hacer una prueba escrita, aún así, la profesora cuenta con calificaciones suficientes para evaluar a cada alumno-a en el 2º Trimestre.

- a) Metodología: La parte práctica ya se encuentra evaluada. La parte teórica se había dado en su totalidad a falta, como se indicado anteriormente, de una prueba escrita y de la entrega de algunos materiales teóricos, como redacciones y libros de lectura. Los alumnos-as poseen el libro de texto en casa, el libro de lectura en el Aula Virtual y fotocopias que estaban pendientes de entregar. Los deberes y trabajos están colgados en el Aula Virtual. Las Unidades Didácticas estaban acabadas, sólo a falta de una prueba escrita. Todos los trabajos se enviarán a los profesores-as en el modo acordado entre éstos y el alumnado.
- b) Evaluación: La evaluación continúa como estaba prevista. La evaluación de las distintas Unidades atenderá finalmente a la entrega de las diferentes tareas, actividades y lecturas que enviarán el/la alumno/a al profesor/a.
Cada nivel (1ºA, 3º, 4ºESO) tiene que enviar una prueba escrita a la profesora de Francés, aparte de todos los trabajos que tenían pendiente de entrega, a través de la vía que ellos mismos han acordado.
Los niveles (1ºB y 2ºESO) ya habían hecho sus respectivas pruebas escritas y las tareas enviadas por el profesor de Francés ya contarán para la nota del tercer trimestre.
Los criterios de calificación se encuentran en la Programación didáctica de Francés. Se cambiarán si la situación continúa y se informará puntual y detalladamente de ello.
- c) Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de la materia de Francés serán enviadas de forma automática, instantánea y confidencial, al perfil privado de cada alumno-a en el Aula Virtual, o bien, a través de Séneca para informar a la familia y tutores legales.

Departamento de Geografía e Historia

- a) Metodología: Se continúa, en todos los niveles, con lo establecido en la Programación Didáctica del Departamento.
 1. Con respecto a la teoría, se sigue el desarrollo de las diferentes unidades con total normalidad. El alumnado tendrá como apoyo su libro de texto, fotocopias entregadas y los diferentes materiales del Aula Virtual.
 2. En relación a la práctica, gran parte de las tareas, fueron entregadas al alumnado el viernes 13 de marzo, pero el grueso de las actividades para estas dos semanas, se está subiendo en el Aula Virtual del centro. La mayoría de estas, se están creando ex profeso, con la intención de que sean fáciles de comprender por parte de todos los alumnos/as.
 3. Otro objetivo del Departamento, es conseguir la motivación de los alumnos/as, con el fin de que trabajen a diario, y para ello, se están diseñando pequeñas tareas de investigación, trabajo con documentos, imágenes, mapas y recomendando lecturas y videos bastantes interesantes.
 4. En todo momento, se llevará un seguimiento del alumnado a través del Aula Virtual y, en previsión de posibles dificultades en la plataforma, el Departamento crea grupos en las redes sociales más cercanas a ellos con el fin de poder solucionar todas las dudas.

- b) Evaluación: En principio, no se modificarán los criterios de calificación para esta evaluación, si bien, este punto será revisado próximamente en caso de alargarse en el tiempo esta situación excepcional.
1. Todas las tareas realizadas y entregadas por el alumnado a través de las diferentes opciones propuestas, serán evaluadas y calificadas con su nota numérica correspondiente. No solo se tendrán en cuenta los contenidos, que son fundamentales, sino también la presentación, expresión y ortografía de cada ejercicio.
 2. La nota media obtenida, sumará en el apartado de pruebas orales y escritas que aparece reflejado en la Programación Didáctica del Departamento, con el mismo porcentaje en la nota final de la evaluación.
 3. Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de nuestra materia, serán enviadas, de forma confidencial, al perfil privado de cada alumno/a en el Aula Virtual.

Departamento de Inglés

- a) Metodología:
1. Parte práctica: se ve alterada por el confinamiento que impide llevar a cabo la práctica conversacional habitual en el aula. En su lugar, el alumnado realizará pequeños vídeos que enviará por correo electrónico o subirá al Aula Virtual, según haya sido acordado con los correspondientes profesores.
 2. Parte teórica: El desarrollo de las diferentes unidades sigue su ritmo habitual. Para ello los alumnos trabajan con el libro de texto como referencia o con el material impartido por el profesorado que repasarán a lo largo de este período de tiempo.
- b) Evaluación:
1. Parte práctica: se modifica la parte oral practicada en clase por la que se realiza en casa a través de grabaciones que enviarán al profesorado a través de la vía acordada, Aula virtual, Edmodo o correo electrónico. NOTA IMPORTANTE: Queda garantizada la protección de datos del alumnado ya que se hace, exclusivamente, un uso didáctico, responsable y legal de este material, cuyo único fin es garantizar el proceso de evaluación de la materia. Las grabaciones subidas por el alumnado a cualquier plataforma sólo pueden ser visionadas por el profesor que imparte la asignatura y serán destruidas pasado un mes de su calificación.
 2. Parte teórica: la evaluación de las unidades programadas se mantiene como había sido prevista, en función de las pruebas ya realizadas y conforme a los criterios establecidos en la Programación. El trabajo adicional de este período condicionará o modificará las calificaciones, siempre de forma positiva, con la condición de que sean realizadas y las reciba el profesorado en los plazos acordados. En caso de que esto no sucediera, las calificaciones podrían verse modificadas de forma negativa.
 3. Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de la materia de INGLÉS, son enviadas, de forma automática, instantánea y confidencial, al perfil privado de cada alumno en el Aula Virtual. No obstante, se podrá utilizar Séneca como forma de transmitir a las familias esta misma información.

Departamento de Lengua

Las tareas y actividades han sido enviadas al alumnado por parte del profesorado a través de la plataforma moodle y también haciendo uso de un correo electrónico que permita solventar los errores, que dado el exceso de uso de la teleformación en estos días, puedan producirse en el acceso a dicha plataforma. Hecha esta consideración el Departamento acuerda los siguientes aspectos.

a) Metodología:

Se continúa, en todos los niveles, con la misma programación, proporcionando en este caso al alumnado materiales y consulta de dudas a través de la plataforma moodle y el correo electrónico que el profesorado les ha proporcionado, continuando así con la programación prevista para este trimestre a través de los materiales elaborados por el profesorado y el libro de texto.

En algunos casos dichas actividades serán entregadas en el momento de la incorporación al aula y otras serán corregidas on line y se irán adaptando al momento que la crisis pandémica vaya marcando.

b) Evaluación:

La evaluación de las distintas unidades programadas atenderá a la entrega de las diferentes tareas, actividades, trabajos y lecturas, que mantendrán los mismos criterios de evaluación recogidos en la programación del Departamento y que se corresponderá también con los porcentajes acordados para las tareas, trabajos, lecturas y otras actividades que permitan observar la adquisición de las competencias clave, esto es un 40%. En todos los cursos, en la materia de Lengua Castellana y Literatura se han realizado exámenes y se ha ido anotando en el cuaderno del profesor/a todas las actividades y competencias adquiridas por el alumnado, por lo que estas otras se sumarán a lo recogido en nuestro cuaderno. Un caso aparte será el grupo de 4º B, donde no ha sido posible realizar ninguna prueba escrita u oral de las unidades 4 y 5, por lo que este examen será sustituido por un trabajo que tendrá dos partes bien diferenciadas; una de Lengua y otra de Literatura a partir de unas pautas elaboradas por el profesor de la materia.

Por lo que respecta al grupo de 2º y 3º de PMAR, también se continúa con los mismos criterios de evaluación, si bien todas las tareas y actividades que realicen durante este tiempo computarán como una segunda prueba, que se sumará a la que ya han realizado los alumnos/as.

En la materia de *Latín* se ha entregado al alumnado una ficha de actividades que se sumará a la nota de las pruebas ya realizadas por el alumnado, así como la expresión oral, lectura y actividades en el aula, de acuerdo a los porcentajes recogidos en la programación (50% pruebas escritas, 20% expresión oral; 20% trabajo diario, 10% lectura)

En la materia de Libre Disposición se tendrá en cuenta de forma especial la adquisición de la competencia lectora, según los criterios ya programados.

Departamento de Orientación

Aula de Apoyo a la integración:

a) **Objetivos didácticos:**

1. Mejorar la habilidad lectora y comprensión de lo leído.
2. Mejorar la expresión tanto oral como escrita.
3. Trabajar el razonamiento lógico-matemático y el verbal.
4. Desarrollar las competencias matemáticas para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
5. Ayudar a algunos alumnos con ACNS en las materias de Lengua y matemáticas para que puedan seguir con mayor facilidad la materia en su aula.

2. **Metodología adaptada y comunicada al alumnado:**

Dado que cada alumno sigue un trabajo en función de sus necesidades, la mayoría de las veces, distinto a otro compañero/a, aunque pertenezcan al mismo curso; el viernes 13, cuando supimos del cese de la actividad presencial repartí alumno por alumno tareas para esos días. Si se alargara el confinamiento en casa colgaría más actividades en la Moodle en la carpeta de Pedagogía Terapéutica.

3. **Recursos materiales:**

Para las dos semanas previstas la maestra especialista en PT ha proporcionado al alumnado materiales de trabajo a cada uno de ellos, este trabajo va enfocado a mejorar los aprendizajes instrumentales básicos y lo entregarían a la vuelta. A la vez se irán subiendo más materiales a la Moodle en la carpeta de Pedagogía Terapéutica.

4. **Criterios de Evaluación:**

1. Programas Específicos: Hace referencia a: Iniciado, en proceso y conseguido, esta evaluación. Se realiza en Séneca en base a los datos diarios recogidos a lo largo del trimestre.
2. ACS: Se evaluarán los objetivos propuestos en sus ACS de las materias correspondientes y aparecerán con un asterisco en el boletín. Para esta evaluación deberemos coordinarnos los profesores/as de las materias y yo. La mayoría de los contenidos para el trimestre estaban trabajados y la evaluación puede hacerse en función de los registros diarios.

Orientadora Educativa:

- a) **Objetivos:** Los objetivos durante este periodo de docencia no lectiva serán los mismos que están recogidos en el Plan de Acción Tutorial del Proyecto Educativo del IES para el curso 2019-20, tanto para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria como para los cursos del Programa de Mejora de los Aprendizajes y Rendimientos (PMAR).
- b) **Metodología:** La utilización de herramientas en red como la Moodle del IES y correo electrónico de orientación serán los canales de comunicación con todo el alumnado y sus familias.
- c) **Recursos materiales:**
1. En la carpeta de TUTORIAS ubicada en la Moodle la orientadora subirá artículos, videos, recomendaciones psicológicas para el alumnado y sus familias para afrontar de la mejor manera posible este periodo de confinamiento en sus hogares. En contacto continuo de la orientadora con el Equipo Técnico de Orientación Educativa de la

Delegación de Educación de Almería, publicará documentos elaborados por profesionales de la orientación de la provincia.

2. Han sido informado el alumnado (el último día lectivo 13 de Marzo) y dejado escrito el correo de la orientadora (orientacionciudadededalias@gmail.com) para que el alumnado y sus familias se pongan en contacto si necesitan alguna información referente a Orientación profesional y académica, estrategias de atención a la diversidad, asesoramiento psicológico y emocional, o cualquier necesidad que presenten.
 3. La orientadora también se ha puesto en contacto a través de correo electrónico con familias pendientes de entrevistarse explicándole que a la vuelta continuará con el proceso de detección de necesidades por parte de su hijo -hija.
 4. La orientadora continuará con la elaboración de los Informes de Evaluación Psicopedagógica del alumnado que ha participado en el proceso de detección de posibles casos de altas capacidades según establecen las actuales *Instrucciones del 3 de Junio de 2019, por la que se regula El Procedimiento para la aplicación del Protocolo para la detección y evaluación del alumnado con neae por presentar Altas Capacidades.*
 5. Desde el trabajo en casa la orientadora también realizará sus funciones como jefa del Departamento de Orientación.
- d) **Criterios de Evaluación:** Análisis de la utilización y satisfacción por parte de los demandantes de asesoramiento ofrecido por la orientadora, habiendo alcanzado los objetivos planteados en el Plan de Acción Tutorial.